



El Liberal

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Precios de suscripción

Plas

En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 14.

Mahón, lunes 16 Julio de 1894.

N.º 3.886

SECCION POLITICA

Las Universidades clericales

A esto apuntan los disparos parlamentarios de los obispos senadores, y en este sentido trabajan sigilosamente los jesuitas de Deusto y los frailes del Escorial, ganosos de dirigir las enseñanzas y los estudios de la juventud, que se les va de las manos, sin las urbanas excusas, á las que les tenían acostumbrados los liberales del morrión y los decadentes de la democracia.

Según los periódicos de Salamanca, el reverendo y nunca bastante conocido obispo de la diócesis, que tanto gusto dió al artículo 13 de la Constitución en la función pasada del Senado, á pesar de que los tiempos lo impedían, y sin permiso de la autoridad competente León XIII.

Este conocido diestro de la exhibición y del confesionario, con patente de conferencias sólo para hombres, trata nada menos de que la Junta de colegios de la Universidad de Salamanca, cediendo á sus caritativos ruegos y filantrópicas escaramuzas, le entregue las pingües rentas con las que costea las becas para que estudien gratuitamente en España y en el extranjero más de doscientos hijos de pobres, con reconocidas aptitudes y derechos á mejorar en condición social por el estudio de una carrera.

¡Llamamos la atención del país, y especialmente la de los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia, acerca de estas intromisiones del alto clero en los fueros y en las rentas universitarias, y sobre el hecho de incautación del antiguo y hermoso palacio de la orden de Calatrava, realizada por el P. Cámara, con grave perjuicio de otros centros de enseñanza, instalados indigna y miserablemente como la Facultad de Medicina y la Escuela de Artes y Oficios de la Patria de Frai Luis de León, convertida en feo y esterilizada, y sin esperanzas de resurrección científica, gracias á la impunidad con que persiguen catedráticos, confiscan rentas y bienes acreedores de mejor empleo, unos cuantos industriales de la religión, verdaderos cocos de los pusilánimes y degenerados, incapaces de redimirse interin no desenmascaren á los que, con la fuerza de la religión, los em-

pujan debajo de las ruedas del carro del progreso.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

ESPAÑA

Madrid 11, 7 n.

A primera hora en el Congreso ha continuado el debate de la ley sobre reformas en las leyes antillanas, en que tomaron parte los señores Sanchíz, Maurá, Dols y Labra.

Leyóse el decreto suspendiendo las sesiones, que fué recibido por los monárquicos con vivas á la República; y por parte del diputado Zubizarreta con vivas á Carlos VII.

Prodújose un escándalo fenomenal cruzándose á diestro y siniestro increpaciones é insultos.

En los pasillos defendió el Sr. Salmorón su derecho á gritar «Viva la República mientras que los monárquicos daban vivas á los reyes.

Barcelona 12, 10 m.

A las once de la noche terminó ayer la vista de la causa del crimen del Liceo recayendo veredicto de culpabilidad contra Salvador, el cual ha sido condenado á muerte en garrote vil por el tribunal de derecho.

La sentencia, aunque era ya esperada, ha causado muy buena impresión en el público que había pedido siempre un castigo ejemplar para el terrible asesino.

Elógiase mucho la oración del fiscal que terminó briosamente diciendo:

«Señores jurados, oid mis palabras. ¿Quiéren guerra los enemigos de la sociedad? Pues atended á lo que os digo: Si queréis guerra ¡á defenderse!»

El solo nombre del criminal causa en todas partes una repugnancia terrible, porque todos tienen aún presentes las inocentes víctimas inmoladas en aras de salvajes predicaciones.

Madrid 12, 8'35 m.

El príncipe de Gales que se hallaba viajando por el país de Gales se vió sorprendido por un hombre que le amenazó en los alrededores de Nagor, siendo inmediatamente detenido, sospechándose que se trata de un anarquista.

Existen temores de que los barrenderos de Madrid se declaren en huelga con motivo del rumor de que el Ayuntamiento trata de conceder el servicio de la limpieza á una compañía belga.

Madrid 12, 9'45 m.

No ha sido posible á las autoridades ni al público en las estaciones de Avila y Valladolid complimentar á los reyes por hallarse estos descansando.

Toda la vía está vigiladísima.

Madrid 12, 11-35 m.

Los viajeros llegados de Melilla dicen que las kábilas han acordado no pagar ningún tributo, elegir un jefe y no ceder las propiedades en la nueva demarcación de los límites del campo de Melilla mientras el sultán no les pague el valor de dichas propiedades.

Es muy de temer que como consecuencia de estos acuerdos resulte algún perjuicio para nuestras posesiones de Africa.

Madrid 12, 1'45 t.

Llegó felizmente á San Sebastián la real familia.

El telegrama oficial dice que ha sido recibido con muestras de entusiasmo.

No es muy seguro que hoy se celebre Consejo de Ministros.

Madrid 12, 9'50 n.

Los rifeños se niegan rotundamente hacer la delimitación de la zona neutral porque esperan que el sultán les compré los terrenos comprendidos en la misma.

El tren que conducía á la familia real, paró por entre las poblaciones de Navarra y Victoria por haber tocado las infantitas el timbre de alarma.

El embajador de Alemania ha anunciado al Sr. Moret la caducidad de los tratados.

Dícese además que Italia y Austria seguirán la misma conducta.

Madrid 13.

Se han declarado en huelga en Chicago veinticinco mil albañiles.

Los huelguistas de Sacramento destruyeron los railes del viaducto produciendo el descarrilamiento de un tren, en cuya catástrofé murieron tres personas, quedando muchas heridas.

El nuevo embajador de Francia en España, marqués de Reverseaux llegará á Madrid el lunes próximo.

En el Consejo que se celebrará esta tarde sólo se tratarán cuestiones administrativas.

Se ha presentado la filoxera en Teneo.

Paseando la Reina Regente por el camino de Ayete se rompió una lanza del carruaje, pero afortunadamente no tuvo el hecho consecuencia alguna desagradable.

Los carlistas proyectan grandes viajes á provincias con el objeto de hacer propaganda, y después irán á Venecia para saludar á don Carlos.

Los Sres. Azcárate y Salmerón se proponen organizar muy pronto algunos meetings que se celebrarán en San Sebastián.

Han sido detenidos en París dos sospechosos que rondaban junto al palacio de Borbón, creyéndose que proceden de Inglaterra.

Ha ocurrido un nuevo terremoto en Constantinopla, sintiéndose también en Canta y sembrando el pánico en todas partes.

Gran número de familias salen de la población buscando refugio en diferentes puntos.

Los establecimientos de comercio se hallan todos cerrados.

Se ha confirmado el naufragio de dos lanchas en Bermeo, pereciendo ahogados diez y siete tripulantes.

En Andalucía se han declarado nuevos incendios, ignorándose si son intencionados, aunque muchos lo creen así.

Niégrese que el señor Moret proyecte un viaje á París.

Madrid 13, 1'15 m.

A más de ciento cincuenta y cuatro llegan las víctimas causadas por los terremotos ocurridos en Constantinopla.

Queda confirmado que el infante don Jaime ha hecho un viaje recorriendo casi toda España.

Madrid 13, 10 m.

En San Sebastián se ha inaugurado el Círculo de Bellas Artes.

El orfeón de Biarritz de regreso de Pamplona cantó el «Gernicaco Arbola» y la «Marsellesa».

Paseando la Reina por el camino de Ayete, rompióse la lanza del carruaje en que iba, si bien no hubo que lamentar desgracia alguna.

Madrid 13, 2 t.

Han sido detenidos en París dos sospechosos que rondaban junto al palacio de Borbón, creyéndose que proceden de Inglaterra.

Ha ocurrido un nuevo terremoto en Constantinopla, sintiéndose también en Canta y sembrando el pánico en todas partes.

Gran número de familias salen de la población buscando refugio en diferentes puntos.

Los establecimientos de comercio se hallan todos cerrados.

Madrid 13, 2 t.

Se ha confirmado el naufragio de dos lanchas en Bermeo pereciendo ahogados diez y siete tripulantes.

En Andalucía se han declarado nuevos incendios, ignorándose si son intencionados, aunque muchos lo creen así.

Niégrese que el Sr. Moret proyecte un viaje á París.

Madrid 13, 6'30 t.

Las kábilas fronterizas de Melilla se niegan á pagar la contribución impuesta por Abdelaziz, si no va personalmente á cobrarla.

La actitud de dichas kábilas obede á que el nuevo sultán haga la fijación de la zona neutral.

Es completamente inexacto que haya sido herido mortalmente Alí el Rubio.

Ignórase su paradero desde hace dos días, pero supónese que se halla escondido entre sus leales, por temor ser agredido.

Madrid 13 9'30 n.

En Loja se ha sentido un fuerte terremoto.

Llegaron á Bilbao los individuos de la comisión de tratados señores Mochales y Chavarrí, haciéndoles un entusiasta recibimiento preparáseles un mostruoso banquete.

En Tolón han sido detenidos tres individuos en el momento de reproducir el incendio en el arsenal.

De resultas de los terremotos ocurridos en Constantinopla siguen extrayéndose cadáveres de entre los escombros.

En Anatolia han quedado arruinadas centenares de aldeas.

Ha terminado la huelga en Chicago.

Madrid 13'10 n.

París.—Se ha comprobado que existía un complot para hacer volar el Elíseo, las Cámaras, la Bolsa y el palacio de Justicia.

MM. Perier y Dupuy y los presidentes de ambas Cámaras han recibido anónimos amenazadores.

Se han tomado precauciones y se han hecho algunas prisiones.

Madrid 13 10, 11 n.

Queda aprobada la ley contra el anarquismo en Francia.

Somete á los tribunales correccionales los delitos cometidos por los anarquistas, autorizando á aquellos á suspender la publicación de los debates cuando los delitos que los ocasionen pueden ser base, al

comentar los hechos, de propaganda anarquista.

Madrid 13 11'5 n.

Se dá por terminada la huelga de Chicago.

Los trenes circulan normalmente. Se asegura que el Sr. Montero Ríos está disgustadísimo con el Gobierno añadiéndose que en breve realizará un acto de gran importancia política.

Coméntase mucho la vaguedad de la nota oficiosa del Consejo de Ministros que he telegrafado.

El domingo se celebrará nuevo Consejo.

Madrid 14, 1'20 m.

El Consejo aprobó las reglas para la conducción, manejo y almacenaje de los explosivos.

Los huelguistas de Chicago imponen la condición de que se admita á todos ellos para cesar en la huelga.

Madrid 14, 12'40 m.

El *Heraldo* publica un telegrama de París que ha causado gran sensación.

Dice que se ha descubierto un vasto complot anarquista que se proponía volar el Eliseo, las Cámaras y el Palacio de Justicia y la Bolsa.

Dirigía el complot un anarquista inglés, quien se proponía lograr la destrucción de esos edificios por medio de bombas explosivas del tamaño de naranjas, pero cargadas con elementos de gran fuerza expansiva.

Se guarda gran reserva en los centros oficiales respecto á la organización y á los detalles del complot; pero apesar de ello es extraordinario el pánico en París.

Los alrededores de todos esos edificios, están vigilados cuidadosamente. No ya el edificio de la Presidencia sino las calles contiguas están inaccesibles al público, concediéndose solamente el paso para que entren en sus casas á los vecinos que comprueban su personalidad.

Son arrestadas cuantas persona se detienen en los alrededores del Eliseo.

En las Cámaras se han tomado también precauciones extraordinarias.

Se ha creado una guardia especial que custodie constantemente y con carácter secreto la personalidad de M. Périer.

La ley de caza

El diputado por Madrid, Sr. Céspedes ha presentado al Congreso la siguiente proposición modificando los artículos 50 y 51 de la ley de caza.

«Artículo único. Los artículos 50 y 51 de la vigente ley de caza se redactarán como sigue:

«Art. 50. El que, entrando en propiedad ajena sin permiso del dueño, sea cogido «in fraganti» con lazos, hurones ú otros ardidés para destruir caza, será considerado como dañador y entregado á los tribunales ordinarios para que le castiguen con arreglo al art. 530 del Código penal.

«En igual penalidad incurrirá el que fuere sorprendido cavando ó destruyendo las bocas, madrigueras ó vivares de conejos, haya ó no consumado su propósito de robar la caza que contengan.»

«Art. 51. Toda persona que destruya los nidos de perdices y los demás de caza menor, será condenada, en juicio de faltas, á pagar de 5 á 20 pesetas por primera vez, de 21 á 50 pesetas la segunda, y á la tercera se castigará como delito. El que en tiempo de veda destruya los nidos de las aves que el reglamento especial considere útiles á la agricultura, será castigado la primera vez con una multa de 1 á 5 pesetas, la segunda de 5 á 10 y la tercera de 10 á 20.»

Correo de Cuba

Se ha constituido en la Habana una asociación que se intitula «Comité de defensa de la producción tabacalera de la isla de Cuba.» Todos los miembros que la componen están poseídos del más levantado espíritu y dispuestos á llevar á cabo un movimiento énergico que salve, de una vez y para siempre, la vida de la producción tabacalera en Cuba en sus diferentes manifestaciones.

Veinte industriales y comerciantes, honrados y laboriosos y de valiosa representación social, forman el Comité, el cual pronto habrá de obtener un gran refuerzo, por que han de incorporársele delegados de los gremios de litógrafos y cajoneros de la Habana y los representantes de los sub-comités que se están organizando en Pinar del Rio, Guanajay, Matanzas, Camaján, Santa Clara, Remedios, Gibara y Santiago de Cuba. Fué aclamado presidente el señor D. Ramón Cifuentes, á cuya iniciativa se debe el movimiento en pró de los intereses tabacaleros.

Una cosa es predicar y otra ser socialista clerical

En una de las últimas sesiones del Senado se levantaron á impugnar la ley de represión del anarquismo los obispos de Salamanca y de la Seo de Urgel, humildes representantes de la pobreza de Jesucristo con coche, palacio y rentas del Estado.

Nosotros esperábamos que tan sábios y caritativos prelados, colaboradores de la miseria nacional y parásitos de las industrias del sentimiento religioso, hubieran predicado con el ejemplo, proponiendo remedios que atajaran las turbulencias anarquistas del proletariado manual é intelectual.

No ocurrió nada de eso; los caritativos obispos se limitaron á proponer al Gobierno, como medicina eficaz, que les desolvieran su poder ejecutivo en los asuntos sociales, é interín que se obligara la enseñanza del catecismo y las prácticas católicas, de las que siguen tan divorciados los opulentos sacerdotes, mientras el clero parroquial y el bajo clero se vé privado de las comodidades que proporciona un buen sueldo de esta pícara Constitución anticatólica, y la bicoca de ser confesor de damas aristocráticas con maridos llenos de mansedumbre cristiana.

Llamamos la atención de la vejada y dignísima agrupación de los llamados curas de misa y olla, con sueldos de cinco y seis reales diarios, y á costa de cuyos sacrificios de propaganda religiosa, resignación y humildad cristiana se forman los prestigios de unos cuantos audaces y charlatanes, ganosos de exhibición personal y bastarda.

Una cosa es la religión y sus morales y necesarios principios, y otra el convertirla en industria, explotando el sacrificio de los obreros, resig-

nados y humildes, á los que debían probar con el ejemplo la sinceridad de su socialismo católico.

Aprendan y no olviden los presbíteros rurales lo que pueden esperar de los obispos de la monarquía católica, quienes, parodiando el viejo refrán responderán á sus quejas:

—Queridos hermanos en el Señor: una cosa es predicar y otra es dar trigo, sacrificando nuestras comodidades y el fausto de nuestra exhibición católica, apostólica, romana.

MAHÓN

Hemos sabido con gusto que el señor Delegado del Gobierno en esta isla se ha propuesto perseguir el juego, que ha tomado recientemente bastante desarrollo en esta ciudad. Aquella celosa Autoridad requirió al efecto el auxilio de la Guardia civil para vigilar los Casinos de recreo, que son en Mahón muy numerosos, y en la primera batida sorprendió la Benemérita á diez individuos jugando al monte en el casino titulado *El Cisne* establecido en la calle del Castillo n.º 66.

El Sr. Delegado puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción del partido, á los efectos de justicia, ordenó el inmediato cierre del Casino, y dió oficialmente las gracias al Comandante del puesto D. Jaime Solivaret y á los guardias D. José Gomez y D. Juan Más que habían prestado tan laudable servicio.

Queda todavía no poco que hacer para que el juego desaparezca; pero desde el momento en que el señor Delegado del Gobierno y la Guardia civil toman á empeño la persecución del delito, no dudamos que lo han de lograr, mereciendo por ello la mayor gratitud de todas las personas honradas que vean con disgusto que, en esta época de crisis económica que Mahón atraviesa, en que los jornaleros pueden difícilmente ganar para el sustento de sus familias, tomara el vicio del juego tan perjudicial desarrollo.

El casino El Isleño estuvo en la noche de ayer muy concurrido, se bailó hasta avanzada hora y durante los intermedios fueron aplaudidos los trabajos presentados por la familia Canetti en unión del Sr. Fábregues.

Para el domingo próximo se anunció un variado y escogido programa.

Asegúrasenos que el Sr. Gobernador de la provincia, que se halla actualmente en uso de licencia, regresará á Palma á fines del presente mes. é inmediatamente visitará esta isla con algunos de los más influyentes fusionistas de la capital, con objeto de preparar el terreno

para la próxima elección de diputados provinciales.

En el vapor *Puerto Mahón* fue embarcada el sábado para Barcelona por orden de la autoridad una joven que engañada, habla sido conducida á una casa de lenocinio. El Sr. Alcalde tan pronto tuvo noticia del hecho, se apresuró á que la desgraciada joven fuera depositada en el Hospital hasta el momento de su partida.

Ha llegado á Palma, procedente de Ibiza el es rampavía *Pez* llevando de remolque el falucho apresado días pasados en aguas de aquella isla con 42 bultos de tabaco de contrabando.

Ha tomado posesión del mando del vapor de guerra *Vulcano*, el nuevo comandante D. Emilio Luanco.

Han sido multados por la Alcaldía varios muchachos que en la tarde de ayer estaban bañándose en sitio prohibido por el bando publicado sobre esta materia.

El vapor *Ciudad de Mahón* fue portador de 66 cajas de tabaco para el consumo de esta isla.

Los bailes públicos que han de celebrarse en el vecino pueblo de Villacarlos con motivo de la festividad de San Jaime, fueron adjudicados en la subasta verificada ayer, á nuestro amigo D. José Carrascós en la cantidad de sesenta y una pesetas.

Según escriben de Fuenteovejuna, en la tarde del día 3 descargó sobre aquel pueblo una terrible tormenta.

Una chispa eléctrica causó la muerte á tres niños que estaban jugando en la puerta de una casa de la aldea de Argallón, dejando á otro completamente paralítico.

Casi á la misma hora causó la muerte otra chispa á un hombre que estaba trabajando en la aldea de Cardenchoa.

En la dehesa llamada La Montesa mató otra chispa á una caballería propiedad del guarda de la finca.

Los daños que las tormentas han causado en las sementeras y el arbolado, son de mucha consideración.

En la ciudad de Reus (Tarragona) se prepara un certamen de belleza. El premio de 5,000 pesetas se adjudicará, según dice un colega, á la joven que en opinión del jurado sea más hermosa.

Con seguridad que no faltarán disgustos entre las pretendientes.

Ha sido detenido en París, un vicario de la iglesia de Saint Leo-

nard que aplaudía públicamente el asesinato de M. Carnot.

Trasladamos la noticia á los Profanos de "El Bien Público," para que vayan sumando datos, que lo que es este no tiene desperdicio.

Recortamos de un telegrama de París, del 12.

EL TESORO DE LOS ANARQUISTAS
La policía ha realizado una captura de gran importancia.

Esta mañana iba en un carruaje, en dirección á Nancy, un anarquista apellidado Mangas, que conducía una caja de caudales repleta de dinero.

Pué detenido y puesto, con el tesoro destinado á la propaganda anarquista, á disposición de los tribunales.

Esta es otra que bien baila.
¡Adelante!

El ministro de la Gobernación y el director general de Correos señor Montilla, han recibido dentro de una magnífica caja de bronce, los títulos respectivos de hijos adoptivos del pueblo de Sóller (Baleares), en prueba de gratitud por las inmensas ventajas que han reportado á aquella comarca con la circulación de un nuevo vapor correo entre la Península y aquellas islas.

La sociedad Menorquina nos ha facilitado para su publicación los telegramas siguientes:

Barcelona 16, 8'56 m.
«Menorquin» llegado felizmente cuatro madrugada, habiendo embarcado en Alcudia cincuenta y tres pasajeros.—Cabo.

Barcelona 16, 8'56 m.
Llegado felizmente «Ciudad Mahón» siete mañana.—Seguí.

La sociedad Mahonesa nos ha facilitado los siguientes:

Barcelona 15, 14'10 m.
Llegado «Puerto Mahón» sin novedad las nueve cuarenta mañana, mar gruesa norte.—Ginart.

Palma 16.
Vapor «Menorca» saldrá seis tarde. Buen tiempo.—Cardona.

Relación de los pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo Menorquin:

Para Alcudia
D. José Tardá, Mariano Lagroba, Juan Llabrés, María Miguel, Un individuo de Tropa, Juan Ramón, Antonio Villalonga, Miguel Morro, Mateo Maura, Juan Torrens, Tomás Morro, Jaime Pons, Juana Moreno, María Mateo, Arnau Mir, Juan García, Antonio Porcel, Antonio Palou, Bárbara Sureda, Pablo Sabater, Gabriel Font, Francisco Bonnin y señora, Antonio Reynés y Lorenzo Ferragut.—Total 25.

Para Barcelona
D. Juan Guardia y cuatro más, Gustavo Loquedan, y Marcos Blanqué.—Total 7.

Relación de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo Ciudad de Mahón:

Para Barcelona
D. José Sintés Saura, Juana Orfila, L. Pons Sancho, señora y tres más, Julián

Vega, José Albertí, Ana Gahona, Asunción Travesí y una niña, Miguel Pons, Catalina Ginart, Francisca Carreras, Mateo Llambias, Agustina Vidal, Bernardo Danús, Lorenzo Capella, José Quevedo y una hija, Amado Clar, Vicente Pons, José Carreras, Juan Mercadal, Magdalena Gahona, Margarita Gahona, Pedro Andreu, Onofre Llopis, Rosa Baixeras, Pascual F. Hernandez y dos hijos, José Barber y hermana, Roque Coll, Antonio Teixidor. Onofre Caimaris y señora, Juan Monjo, Sr. Barón de las Arenas y cinco más, Pedro Sintés y tres más, Juan Pons, Juan Sintés, Bartolomé Bagur, Francisco Bosch, Antonio Vidal, Juan Mascaró y tres más, Conrado Pons, Juan F. Pons, Bartolomé H. Pons, Francisco Coll, José Sintés é hijo, S. Carreras, M. Tomás, Vicente Francisco, José Bellot, Juan Costa, Antonio Cardona, y otro, Miguel Pons.—Total 73.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 10 JULIO 1894

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. I
(Estanco)

N.º 3181 con 800 ptas.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Núms. 4099 y 4757 con 800 pesetas cada uno.

REMITIDO

¿Sabeis como contestan los redactores de "El Bien Público," á nuestro último remitido? Calificando embozadamente á los masones de embusteros y calumniadores y á nosotros....de igual manera.—¿Peró sin probarlo?—Pues es claro, sin probarlo.—¿Y sabeis porqué?—Toma, porque les ha entrado la manía de creer que no puede en manera alguna ser verídica la noticia de un hecho determinado, si no se concreta al agente ó la causa del mismo hecho.

Prim ha muerto asesinado, dijeron un día los periódicos.—Por quién?—No se sabe todavía.—¿No? Pues segun los redactores de "El Bien Público," es una mentira la muerte de Prim y los periódicos que han propalado la noticia son unos viles calumniadores.

Se ha cometido un desfalco. Todos estos documentos lo comprueban.—¿Quién ha sido el ladrón?—¡Ah! no se ha podido averiguar.—¿No? Pues es falsa la noticia del desfalco y el que la propaga un infame embaucador.

Hay una mano oculta que maneja el anarquismo. Varios son los hechos que vienen á demostrarlo.—¿Pues quien es esta mano oculta?—Desgraciadamente para "El Bien Público," no lo han dicho los masones.—¿No? Pues los masones son unos embusteros y calumniadores.

¿Es esta la manera de discurrir? Pues así razonan y discurren hoy día los redactores de "El Bien Público."

Y discurriendo y razonando de este modo han caído por último en la cuenta que á nadie se puede ne-

gar el derecho del pataleo, y haciendo uso de él, insertan cuatro vulgaridades, que aun con ser vulgaridades, mejor harian en ponerlas ellos mismos en práctica que en recomendarlas á los demás.

Que buena falta les hacen.

Un liberal.

SOCIEDADES

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mútuos

En la reunión general que tuvo lugar el domingo 8 del corriente, despues de aprobadas las cuentas del semestre se presentaron proposiciones para la modificación de los artículos 9, 10 y 15 del Reglamento, para lo cual se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 22 del que rige, en conformidad á lo prevenido en el art. 21.—Mahón 9 Julio de 1894.—El Director Jaime Roselló.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Julio 17 Martes

San Alejo, confesor.

Sale el Sol á las 4'46.—Pónese á las 7'26.
Luna: sale 7'55 N.—Pónese 6'42 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 15.

De Palma vapor-correo Ciudad de Mahón, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trips., 1 pas., varios efectos y la correspondencia.

Día 16.
De Alcudia laud San José, pat. Vicente Suau, con 3 trip., paja y efectos.

Buques despachados

Día 15.

Para Barcelona vapor-correo Ciudad de Mahón, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Día 16.
Para Carloforte vapor inglés Gathome, cap. Mr. F. Burnave, con 17 trip. 3 pas. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El Consejo de Ministros—Calma política—Grandes temporales—Naufragios y víctimas—Desórdenes.

Madrid 14, 5'15 t.

En el Consejo de mañana se tratará de la combinación de Gobernadores.

Siguen abandonando la Corte muchos diputados y senadores; los círculos políticos están desiertos y no hay absolutamente ninguna noticia política de interés.

En el Cantábrico continúan los temporales causando naufragios y víctimas.

Se han reproducido los desórdenes habiéndose declarado Sacra-

mento en estado de sitio.

Rumores alarmantes.—Mas terremotos y más víctimas.

Madrid 16, 11'30 m.

Han circulado rumores de que varios anarquistas ingleses juraron matar al general Martínez Campos.

Considéranse simplemente como una bravata propalada para alarmar la opinion pública.

En Turquía han ocurrido nuevos y terribles terremotos. Se dice que hay muchas víctimas y que han sido destruidas millares de casas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 14, 4'00 t.

| | |
|---|--------|
| 4 por 100 interior | 68'67 |
| 4 por 100 exterior | 78'87 |
| 4 por 100 amortizable | 78'12 |
| B. H. de Cuba 1886 | 110'10 |
| Id. id. 1890 | 97'25 |
| Banco Hispano Colonial. | 00'00 |
| Acciones ferro-carril Francia | 25'00 |
| F. Norte | 25'70 |
| Id. Orense. | 00'00 |
| Id. Almansa | 00'00 |
| Obligaciones Francia | 53'40 |
| Id. Norte | 00'00 |
| Id. Orense | 29'37 |
| Id. Almansa | 53'87 |
| Compañía Trasatlántica | 82'25 |

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 4 rs. vn. paga alcista.
Exterior. » » » »

Alcaldía de Mahón.

Sanidad

El martes próximo día 17, á las cinco de la tarde, se vacunará en el Hospital Civil por los señores Médicos titulares, siendo gratis para los pobres. Mahón 16 Julio 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Por acuerdo de la Junta Inspectorá tomado en sesión de hoy y á los efectos reglamentarios se convoca la Junta General ordinaria de Socios, para el lunes 23 del corriente á las 5 de la tarde en el despacho de esta Administración.

Mahón 14 Julio 1894.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

PLATO DE POSTRE

El barómetro de la naturaleza es bastante conocido de los labradores expertos:

Lloverá:

Si la flor de Africa mantiene cerrada su corola.

Si el cardo de Siberia sostiene su flor abierta durante la noche.

Si el tallo del trébol se yergue.

Si los gusanos de tierra salen en abundancia.

Si las aves de bajo vuelo, las perdices y los gorriones se abaten en el polvo.

Si los patos y cisnes revolotean y se sumergen en el agua.

Si las ovejas y cabras saltan y luchan.

Si las abejas se alejan de su colmena.

Y si las golondrinas vuelan rápidamente rozando el suelo.

Se puede contar con un buen tiempo:

Si la rosa de Jericó contrae sus ramas.

Si la tórtola arralla lentamente.

Si los murciélagos revolotean en gran número.

Si los cuervos gritan por la mañana.

Si los mosquitos se reúnen al ponerse el sol formando grupos compactos.

Y si hay mucho dinero en el bolsillo.

Anuncios.

Banco de Mahón

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se eleva desde hoy el descuento de pagarés y letras sobre plaza, á sesenta céntimos por ciento mensual, cuando las cantidades descontadas no excedan de dos mil pesetas. En las superiores á esta suma se guirá descontando á 0'50 por 100.

Mahón 14 Julio 1894.—Por el Banco de Mahón, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

D. Sebastián Vinent de Mesa
Alcalde Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que el día veinte del corriente mes de Julio, quedará abierta la cobranza de las cuotas del segundo trimestre del Repartimiento del déficit de Consumos de 1892-93, la cual tendrá lugar hasta el día treinta y uno del propio mes en casa del recaudador D. Jesús M. Sobrido, calle de la Infanta n.º 20, siendo las horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Y para el debido conocimiento del público, se inserta el presente edicto por el cual se advierte á los contribuyentes que trascurrido el plazo señalado se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los morosos con arreglo á Instrucción. Mahón 11 Julio de 1894.—S. Vinent.

Sociedad general de alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social á los fines prevenidos en el art. 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los Sres. accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Srío., Francisco Ruiz.

D. Juan José García y Pons,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto se anuncia que D. Juan Piris y Pons, de setenta años de edad, del campo, vecino que era de la villa de Alayor, falleció en la misma el día doce de Abril del año último, sin que conste hubiere otorgado testamento ni otra clase de última voluntad, y que por el procurador D. Gabriel Orfila y Seguí, en nombre de D. Miguel y D. Martín Piris y Pons, se ha acudido á este Juzgado, solicitando se declare que de dicho D. Juan Piris y Pons, son sus herederos legales, y en partes iguales sus hermanos, dichos D. Miguel y D. Martín, y D.ª Juana y D.ª María Piris y Pons.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada sucesión, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, contaderos desde la inserción del presente edicto en la Gaceta de Madrid. Mahón dos de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.º 9.—Informarán Moreras 11.

Ultimos días de venta

En la gran baratura de música instalada en la calle y plaza de Arravaleta, núms. 2 y 1.

A los músicos y aficionados les conviene aprovechar los últimos días de venta de la extrema baratura de música de todas clases é instrumentos para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, pues en las condiciones que se vende, con dificultad podrá hacerse otra baratura tan ventajosa.

Se regala un billete á los compradores por valor de 5 pesetas, de un bonito juguete mecánico y con música.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: Farmacéutico, D. Jaime Ferrer, Escudillers, 82. Castiello, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, ESCUDILLERS, 82. BARCELONA

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

| | |
|------------------|--------------------|
| Capital social. | 10.000.000 Francos |
| Reserva. | 7.635.000 » |
| Primas á cobrar. | 71.660.157 » |
| Total. | 89.295.157 » |

| | |
|-----------------------|------------------|
| Capitales asegurados. | 14.729.521.163 » |
| Siniestros pagados. | 183.000.000 » |

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unca en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art.º 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la fábrica y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación al día que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al secretario, antes del 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahón en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19 y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.ª Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahón 16 de Junio de 1894.—El Presidente—Juan Tattavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila secretario, 20-7-14-19j.

CONFITERIA

La Mahonesa

Todos los jueves, domingos y días festivos, se confeccionarán en dicho establecimiento los muy esquisitos

SORBETES

de café, fresa, vainilla, etc. etc., acompañados de los barquillos y los muy apreciados Bizcochos de Saboya.

21, Nueva, 21

Para vender

Lo está la casa calle de Santa Eulalia números 9 y 11, en esta ciudad.

También lo están dos casas y un huerto contiguo en Villa-Carlos calle de Mahón números 52 y 54.

Para Informes calle del Comercio n.º 6.

Lo está una casa de recreo acabada de edificar, barata, en Villacarlos calle de San Pedro n.º 46. Para su ajuste en la misma.

Lo está la casa con huerto n.º 65 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Imprenta de Bernardo Fabregues, San José, 69.

Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estomago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, Rojedad de san gre ó descarne de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.